

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



CNSPD
Coordinación Nacional del
Servicio Profesional Docente

Evaluación del Desempeño

Ciclo Escolar 2016–2017

Guía

para la elaboración de la Planeación didáctica argumentada



Docente. Derecho. Educación Media Superior

Evaluación del Desempeño
Ciclo Escolar 2016–2017



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración de la Planeación didáctica argumentada

Docente.
Derecho.
Educación Media Superior

Evaluación del Desempeño
Ciclo Escolar 2016–2017



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración de la Planeación didáctica argumentada

PDA

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Presentación | 7 |
| 1. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO | 8 |
| Marco normativo de la Evaluación del Desempeño | 8 |
| Propósitos de la Evaluación del Desempeño | 9 |
| Etapas de la Evaluación del Desempeño | 10 |
| 2. PLANEACIÓN DIDÁCTICA ARGUMENTADA | 13 |
| Descripción de la Planeación didáctica argumentada | 13 |
| Propósito de la Planeación didáctica argumentada | 13 |
| Aspectos por evaluar en la Planeación didáctica argumentada | 13 |
| 3. ESTRUCTURA DE LA ETAPA 4. PLANEACIÓN DIDÁCTICA ARGUMENTADA | 18 |
| Momento 1. Elaboración de la Planeación | 18 |
| Momento 2. Argumentación de la Planeación didáctica | 20 |
| Bibliografía | 24 |

Evaluación del Desempeño
Ciclo Escolar 2016–2017

Presentación

Estimado Docente,

La presente Guía tiene el propósito de acompañarlo, apoyarlo y orientarlo en la presentación de la **Etapa 4. Planeación didáctica argumentada** de la Evaluación del Desempeño, en específico en la realización de una Planeación didáctica, que servirá como un insumo para argumentar por escrito el sustento y los efectos esperados de su intervención didáctica.

El acompañamiento, el apoyo y la orientación que pretende brindar esta Guía significan compartir con usted el contexto normativo que da sustento a la Evaluación del Desempeño, los propósitos de la evaluación y las Etapas que la conforman; mostrar los elementos que caracterizan a la Planeación didáctica argumentada y en particular los aspectos por evaluar en esta Etapa, que deberá tener presentes al momento de la elaboración de la Planeación didáctica y la argumentación, así como proporcionarle diversas fuentes bibliográficas y sitios de interés como alternativas de consulta que faciliten su evaluación.

La presente Guía se estructura en cuatro apartados.

- El primer apartado muestra información general sobre la Evaluación del Desempeño y los referentes normativos, los propósitos y las Etapas de la evaluación.
- El segundo apartado describe el propósito de la **Etapa 4. Planeación didáctica argumentada** y los aspectos por evaluar en esta Etapa.
- El tercer apartado refiere la estructura de la Etapa y los dos momentos que la conforman para construir su argumentación de la planeación.
- El cuarto apartado incluye bibliografía que usted podrá consultar como apoyo para la presentación de esta Etapa de la Evaluación del Desempeño.

Al final de cada apartado que conforma la Guía se presentan preguntas de reflexión con la finalidad de integrar una idea general que facilite la comprensión de la información proporcionada.

1. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

La Evaluación del Desempeño permite conocer y comprender los avances y problemáticas que enfrentan los Docentes en su práctica educativa, y sólo tiene sentido si es considerada para revisar y reflexionar sobre lo que sucede en esa práctica; sirve además para contrastar el desempeño con el perfil que debe tener un Docente, identificar fortalezas y aspectos por mejorar en su quehacer cotidiano, y poner en práctica distintas acciones de formación, asesoría y acompañamiento.

Marco normativo de la Evaluación del Desempeño

Como docente, es importante que usted cuente con fundamentos legales que le permitan comprender la importancia de lograr la calidad educativa en los planteles de Educación Media Superior, como lo establece el **Artículo 3º** Constitucional, al señalar que:

“El Estado garantizará la calidad de la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y directivos garanticen el máximo logro del aprendizaje de los educandos”.

Sobre la idoneidad de los docentes y directivos, la Ley General del Servicio Profesional Docente, señala en el **Artículo 12** que:

“Las funciones docentes, de dirección de una Escuela o de supervisión de la Educación Básica y Media Superior impartida por el Estado y sus Organismos Descentralizados deberán orientarse a brindar educación de calidad y al cumplimiento de sus fines. Quienes desempeñen dichas tareas deben reunir las cualidades personales y competencias profesionales para que dentro de los distintos contextos sociales y culturales promuevan el máximo logro de aprendizaje de los educandos, conforme a los perfiles, parámetros e indicadores que garanticen la idoneidad de los conocimientos, aptitudes y capacidades que correspondan”.

La Evaluación del Desempeño permite contrastar el quehacer de los docentes con los perfiles, parámetros e indicadores, como lo establece el **Artículo 40** de los *Lineamientos para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño del personal docente, técnico docente y de quienes ejerzan funciones de dirección y supervisión en Educación Básica y Media Superior en el ciclo escolar 2016-2017. LINEE-09-2016.*

“La evaluación del desempeño de Docentes, Técnicos Docentes y personal con funciones de Dirección en Educación Media Superior, tiene como finalidad medir la calidad y los resultados de la función que se desempeña, así como asegurar que se cumple con el perfil y el compromiso profesional que requiere un sistema escolar, para garantizar el derecho a la educación de calidad”.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración de la Planeación didáctica argumentada

PDA

Por lo tanto, la Ley General del Servicio Profesional Docente en su **Artículo 52** establece que “Las Autoridades Educativas y los Organismos Descentralizados deberán evaluar el desempeño docente y de quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado”.

✓ **Pregunta para la reflexión**

▶ ¿Por qué es importante que revise la normativa que sustenta la Evaluación del Desempeño antes de iniciar las Etapas de evaluación?

Propósitos de la Evaluación del Desempeño

La Evaluación del Desempeño permitirá tomar decisiones y organizar acciones para mejorar el desempeño docente. En este caso, tres aspectos orientan la formulación de los propósitos de esta evaluación: desempeño del personal docente, necesidades de formación de los docentes y la regulación de la función docente. Los propósitos de la Evaluación del Desempeño se describen a continuación:

- Valorar el cumplimiento de las funciones y responsabilidades del personal docente de Educación Media Superior que asegure un nivel suficiente en el ejercicio de las labores de enseñanza-aprendizaje y que contribuya a ofrecer una educación de calidad para los jóvenes.
- Identificar las necesidades de formación, así como los requerimientos de capacitación y actualización de los docentes acordes con las prácticas de enseñanza del modelo educativo del nivel medio superior que contribuyan a su desarrollo profesional.
- Atender el desarrollo de la función docente, en la medida en que la Evaluación del Desempeño permitirá definir los procesos de promoción con cambio de categoría y de reconocimiento profesional del personal de Educación Media Superior.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración de la Planeación didáctica argumentada

PDA

✓ **Pregunta para la reflexión**

▶ ¿Cómo se vinculan los propósitos establecidos para la Evaluación del Desempeño y la finalidad de la Etapa 4?

Etapas de la Evaluación del Desempeño

En el desarrollo de una evaluación se deben tener claros los aspectos por evaluar y el tipo de información que se espera obtener, así como el uso que se le dará a los resultados; en el caso de la Evaluación del Desempeño, el perfil docente se constituye por cinco dimensiones generales, y por parámetros e indicadores asociados a ellas:

| DIMENSIONES | |
|-------------|---|
| 1 | CONOCIMIENTOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN DOCENTE. Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes. |
| 2 | PRÁCTICA DOCENTE. Planifica los procesos de formación, enseñanza, aprendizaje y evaluación atendiendo al enfoque basado en competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales. |
| 3 | DESARROLLO PROPIO EN LA FUNCIÓN. Organiza y desarrolla su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional. |
| 4 | VÍNCULO CON EL CONTEXTO ESCOLAR. Vincula el contexto sociocultural y escolar con el proceso de enseñanza-aprendizaje. |
| 5 | NORMATIVA Y ÉTICA EN LA FUNCIÓN. Construye ambientes de aprendizaje autónomo y colaborativo atendiendo el marco normativo y ético. |

PDA

Se requieren distintos y variados instrumentos para valorar los diferentes aspectos considerados en las dimensiones del perfil docente, de ahí la importancia de combinar varios instrumentos a la vez. En el caso de la Evaluación del Desempeño docente, ha sido necesaria la definición de Etapas e instrumentos de evaluación.

El documento *Perfil, Parámetros e Indicadores para Docentes y Técnicos docentes en Educación Media Superior. Ciclo Escolar 2016-2017* y el de *Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente y Técnico Docente. Educación Media Superior. Ciclo Escolar 2016-2017* (EAMI), autorizados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), son el referente común para la reflexión y el diálogo sobre las prácticas docentes, así como para la construcción de las Etapas que conforman la Evaluación del Desempeño, que se describen a continuación:

Etapa 1. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales. En esta Etapa el Director de su escuela o en su caso el Subdirector académico, el encargado o la máxima autoridad del plantel emite el informe con la intención de identificar el grado de cumplimiento de las responsabilidades profesionales que son inherentes a su profesión como docente, su participación en el funcionamiento de la escuela, en órganos colegiados y su vinculación con los padres de familia y con la comunidad.

Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza. En esta Etapa usted recopilará una muestra de los trabajos de sus estudiantes como evidencia de su práctica de enseñanza. Estas evidencias serán analizadas y explicadas por usted en un escrito, como parte del ejercicio cotidiano de reflexión que hace sobre su práctica y sobre los efectos que ésta tiene en el aprendizaje de los estudiantes.

Etapa 3. Evaluación de conocimientos actualizados y de las competencias didácticas que favorecen el aprendizaje y el logro de las competencias de los estudiantes. En esta Etapa la aplicación de dos exámenes permitirá dar cuenta de los conocimientos y competencias que usted pone en juego para resolver situaciones hipotéticas de la práctica educativa, basadas en situaciones reales y contextualizadas para facilitar su comprensión, así como de los conocimientos que posee sobre la disciplina que imparte mediante la aplicación de dos exámenes: el Examen de conocimientos disciplinares y el Examen de casos de competencias didácticas.

Etapa 4. Planeación didáctica argumentada. En esta Etapa usted elaborará un escrito en el que analice, justifique, sustente y dé sentido a las estrategias de intervención docente elegidas para elaborar y desarrollar su planeación; asimismo, el escrito deberá contener su reflexión acerca de lo que espera que aprendan sus estudiantes y la forma en que se evaluará lo aprendido.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración de la Planeación didáctica argumentada

PDA

El resultado de la Evaluación del Desempeño se expresará de manera global respondiendo a un sentido compensatorio, ya que las puntuaciones parciales de cada Etapa se integran en una puntuación única. Esta decisión permite que las principales fortalezas de los docentes compensen sus posibles áreas de oportunidad en otros aspectos evaluados.

✓ **Pregunta para la reflexión**

▶ ¿Qué ventajas tiene presentar la Evaluación del Desempeño en diferentes Etapas?

2. PLANEACIÓN DIDÁCTICA ARGUMENTADA

Descripción de la Planeación didáctica argumentada

La Planeación didáctica argumentada consiste en la elaboración de una planeación como muestra de un ejercicio cotidiano de su práctica docente. Usted elaborará una argumentación sobre la Planeación didáctica: su objetivo o propósito, estructura, contenido y resultados esperados. Tanto la planeación como la fundamentación de las estrategias didácticas elegidas para desarrollarla, serán evaluadas mediante Rúbricas.

Propósito de la Planeación didáctica argumentada

En todas las etapas de la Evaluación del Desempeño se ha fijado un propósito, que sirve para establecer un proceso con actividades que permitan lograr la valoración de los aspectos por evaluar en cada Etapa. El propósito establecido en el EAMI para la **Etapa 4. Planeación didáctica argumentada** es el siguiente:

“Evaluar la argumentación y reflexión que el docente realiza sobre las estrategias y elementos didáctico-pedagógicos que utiliza para favorecer los aprendizajes significativos de los estudiantes; cómo organiza su práctica educativa a partir de considerar los fundamentos del modelo de la Educación Media Superior; los elementos del contexto en que desarrolla su función; las características de sus estudiantes y los recursos con los que cuenta”.

Aspectos por evaluar en la Planeación didáctica argumentada

Los aspectos por evaluar en cada Etapa de la Evaluación del Desempeño han sido seleccionados del documento *Perfil, Parámetros e Indicadores para Docentes y Técnicos Docentes en Educación Media Superior. Ciclo Escolar 2016-2017* y del documento *Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente y Técnico docente. Educación Media Superior. Ciclo Escolar 2016-2017* (EAMI) y se encuentran agrupados por instrumento de evaluación. Estos instrumentos son de dos tipos: de respuesta construida y de respuesta cerrada. Estos últimos son exámenes con reactivos de opción múltiple. Los instrumentos de evaluación de respuesta construida son las Rúbricas que se construyen a partir de una matriz de especificaciones. **La Etapa 4. Planeación didáctica argumentada** será calificada por medio de Rúbricas. Los aspectos por evaluar constituyen la estructura de la Rúbrica, que evalúa el grado de desempeño de la tarea evaluativa.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración de la Planeación didáctica argumentada

PDA

Para la Etapa 4. Planeación didáctica argumentada se muestran a continuación los referentes seleccionados de las Dimensiones que describen los dominios fundamentales del desempeño docente y los Parámetros que describen aspectos del saber y del quehacer docente, así como los aspectos a evaluar, desglosados en la tabla siguiente:

| | |
|---|--|
| Etapa 4. Planeación didáctica argumentada | Dimensión 1. CONOCIMIENTOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN DOCENTE. Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes |
| | Parámetros |
| | 1.1. Utiliza los procesos de construcción del conocimiento, enseñanza - aprendizaje basados, en el modelo por competencias aplicados en su práctica docente. 1.2. Argumenta la naturaleza, métodos y congruencia de los saberes de la asignatura o módulo que imparte. 1.3. Identifica las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes para su formación académica. 1.4. Diseña estrategias de evaluación de los aprendizajes de acuerdo con el marco normativo vigente. |
| | Aspectos a evaluar |
| | <ul style="list-style-type: none"> • El modelo basado en competencias para el logro del aprendizaje significativo. • Las técnicas y estrategias de enseñanza - aprendizaje con base en la transversalidad entre las asignaturas del plan de estudios correspondiente. • El marco teórico de las ciencias sociales para que los estudiantes interpreten la realidad social con relación a aspectos de la vida cotidiana. • Las estrategias para el proceso de enseñanza- aprendizaje de la asignatura del campo de las ciencias sociales. • El pensamiento inductivo y deductivo para el análisis de problemas sociales. • Las metodologías de las ciencias sociales para que los estudiantes investiguen las causas, características y consecuencias de los procesos sociales. • El contexto social, económico y político de los temas abordados en su asignatura para generar aprendizajes significativos • Las características de aprendizaje de los estudiantes, de acuerdo con la modalidad en la que imparte para su formación académica. • Las estrategias de evaluación, para verificar el logro de los objetivos de aprendizaje. • La selección de instrumentos de evaluación con base en los diferentes momentos y agentes que intervienen en el proceso educativo. |



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración de la Planeación didáctica argumentada

PDA

Dimensión 2. PRÁCTICA DOCENTE. Planifica los procesos de formación, enseñanza, aprendizaje y evaluación atendiendo al enfoque basado en competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales

Parámetros

- 2.1 Establece los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes para la planeación y el desarrollo de su práctica docente.
- 2.2 Elabora planes de trabajo que incorporan estrategias y técnicas orientadas al desarrollo de competencias, que se vinculen con el contexto social de los estudiantes.
- 2.3 Establece estrategias de evaluación y retroalimentación para el desarrollo de los procesos de aprendizaje y formación de los estudiantes.
- 2.4 Emplea las tecnologías de la información y de la comunicación, disponibles en su contexto, como herramientas de su práctica docente.

Aspectos a evaluar

- Los conocimientos previos y las características de los estudiantes en la planeación de su curso.
- Los contextos que influyen en su práctica docente en el desarrollo de la planeación didáctica.
- La adaptación del plan de trabajo al contexto social con base en los intereses y necesidades de los estudiantes.
- La utilización de recursos didácticos para el desarrollo de los propósitos de aprendizaje planeados bajo el enfoque por competencias.
- El desarrollo de estrategias de aprendizaje para propiciar la transversalidad de las asignaturas del plan de estudio correspondiente.
- El empleo de instrumentos de evaluación pertinentes para la obtención de información sobre el desempeño de los estudiantes.
- La comunicación a los estudiantes de manera constructiva y sistemática de sus observaciones sobre los resultados de las evaluaciones, para el logro de los aprendizajes.
- La utilización de recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación, disponibles en su contexto, para el desarrollo de los contenidos y estrategias de la asignatura que imparte.
- La utilización en su práctica docente de las tecnologías de la información y de la comunicación, disponibles en su contexto, de acuerdo con las características de los estudiantes.

Etapa 4. Planeación didáctica argumentada



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración de la Planeación didáctica argumentada

PDA

Etapa 4. Planeación didáctica argumentada

Dimensión 4. VÍNCULO CON EL CONTEXTO ESCOLAR. Vincula el contexto sociocultural y escolar con el proceso de enseñanza - aprendizaje

Parámetros

- 4.1 Relaciona el entorno sociocultural e intereses de los estudiantes con su práctica docente.
- 4.2 Relaciona el entorno escolar de los estudiantes con su práctica docente.
- 4.3 Promueve la vinculación con diferentes actores de los contextos escolar y social para el desarrollo del aprendizaje y la formación de los estudiantes.

Aspectos a evaluar

- La relación del entorno sociocultural e intereses de los estudiantes para contextualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El uso de diversos recursos para el desarrollo de los contenidos de la asignatura o módulo que imparte de acuerdo con el entorno sociocultural de los estudiantes.
- La selección de recursos o fuentes de información vinculados al entorno escolar de los estudiantes en el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje.
- La utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación, disponibles en su contexto, para la vinculación e interacción con diversos agentes.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración de la Planeación didáctica argumentada

PDA

| | |
|---|---|
| Etapa 4. Planeación didáctica argumentada | Dimensión 5. NORMATIVA Y ÉTICA EN LA FUNCIÓN. Construye ambientes de aprendizaje autónomo y colaborativo atendiendo el marco normativo y ético |
| | Parámetros |
| | <p>5.1 Establece ambientes éticos, incluyentes y equitativos entre los estudiantes.</p> <p>5.2 Establece estrategias que contribuyan a la responsabilidad y corresponsabilidad académica con la comunidad educativa.</p> <p>5.3 Atiende las disposiciones legales e institucionales en su práctica docente.</p> |
| | Aspectos a evaluar |
| | <ul style="list-style-type: none"> • La promoción de estrategias para el autoconocimiento, la autovaloración y el fortalecimiento de la autoestima de los estudiantes, en un ambiente incluyente. • La formulación de estrategias para el favorecimiento del respeto y valoración de las opiniones de los demás. • La propuesta de estrategias en corresponsabilidad con los estudiantes para su formación. • El establecimiento de mecanismos para la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia en el aula. • La implementación en el aula de normas de convivencia basadas en la tolerancia y el respeto mutuo para el cumplimiento de las disposiciones institucionales vigentes. • La propuesta de estrategias para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes a través del diálogo. |

✓ **Pregunta para la reflexión**



¿Cómo justificaría el contenido de las dimensiones 1, 2, 4 y 5 en la elaboración de mi Texto de análisis?



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración de la Planeación didáctica argumentada

PDA

3. ESTRUCTURA DE LA ETAPA 4. PLANEACIÓN DIDÁCTICA ARGUMENTADA

La **Etapa 4. Planeación didáctica argumentada** se refiere a un ejercicio en el que usted analiza, justifica, sustenta y da sentido a las estrategias elegidas para su intervención en el aula; asimismo, dicho ejercicio debe contener una reflexión acerca de lo que espera que aprendan sus estudiantes y el tipo de evaluación que utilizará para valorar lo aprendido. La evaluación de esta Etapa se realiza de manera presencial mediante un sistema informático.

En esta Etapa, diseñará una Planeación didáctica argumentada a partir de una unidad temática del programa de estudio vigente. Usted podrá seleccionar la unidad más conveniente para evidenciar mejor su desempeño. Después de que elija la unidad con la que elaborará su planeación, dará inicio al escrito de reflexión con la orientación de enunciados guía que se refieren a los siguientes rubros:

- Descripción del contexto interno y externo de la escuela.
- Caracterización general del grupo.
- Elaboración del Plan de clase.
- Fundamentación de las estrategias de intervención didáctica elegidas.
- Estrategia de evaluación.
- Reflexión por escrito de lo que se espera aprendan los estudiantes y cómo se evaluará.

Momento 1. Elaboración de la Planeación

Descripción del contexto interno, externo y diagnóstico del grupo

Se sugiere que usted reflexione sobre la relevancia del **contexto tanto externo como interno de la escuela** y considere un **diagnóstico del grupo**, como elementos indispensables para iniciar la Planeación didáctica.

Puede comenzar describiendo los aspectos que generalmente integra para elaborar la Planeación didáctica del día a día. Para enriquecerla revise y complemente los aspectos del **contexto externo**, mencione el entorno familiar, social y cultural de sus estudiantes.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración de la Planeación didáctica argumentada

PDA

Por lo que respecta al elemento **interno** señale los recursos, así como los servicios que se operan en el plantel. Detalle la organización, espacio escolar, además de sus usos. Describa el clima escolar que impera dentro del plantel y en sus inmediaciones. Se sugiere que puntualice los aspectos principales de forma sucinta.

Caracterización general del grupo

Una alternativa para presentar el diagnóstico es mostrar el número total de estudiantes, cuántos hombres y mujeres conforman el grupo. Describa las particularidades de estudiantes destacados por cualquier peculiaridad. Exprese el rango de edad y las especificaciones generales de su desarrollo. Exponga los intereses de los estudiantes, su manera de trabajar y los ritmos en que aprenden. Mencione cuáles son las carencias y fortalezas educativas del grupo.

Es de trascendencia nombrar las formas de interacción entre los estudiantes, saber si escuchan, cómo toman decisiones grupales (con o sin líderes), considerar si respetan sus opiniones, además del trato respetuoso entre ellos. Identificar si existe cordialidad entre los estudiantes o son agresivos, es decir, si son inclusivos o excluyentes. Señale cómo se da la interrelación con estudiantes de otros grupos. El conjunto de información descrita con anterioridad lo llevará a la organización de los aprendizajes.

También es importante reflexionar sobre cuáles son sus conocimientos conceptuales consolidados, qué procedimientos dominan y las actitudes que manifiestan los estudiantes. Es conveniente identificar sus intereses y dificultades, ya que es información valiosa para poder iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje de un nuevo contenido. Con el conjunto de información obtenida de los estudiantes se puede valorar las adecuaciones al programa en la unidad temática específica y decidir la estrategia de intervención por implementar en el grupo.

Una vez detallada la información anterior explique y vincule cada elemento, se sugiere que exponga la intención del diagnóstico inicial y describa cómo ese contexto le permite generar un ambiente de aprendizaje. **De esta descripción, lo más relevante será lo que tenga relación con la unidad temática que trabajará.**

Elaboración del Plan de clase

Para este punto, se propone describir la organización del Plan de clase, detallar el diseño considerando las estrategias didácticas y las de evaluación. Los resultados de aprendizaje, niveles de logro o equivalentes son los referentes para llevarlo a cabo.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración de la Planeación didáctica argumentada

PDA

Fundamentación de las estrategias de intervención didáctica elegidas

Las estrategias de enseñanza son procedimientos instruccionales para suscitar el resultado de aprendizaje significativo. Partiendo de lo anterior, describa las actividades que debieran caracterizarse por ser reflexivas y flexibles, para que el aprendizaje nuevo se relacione con los conocimientos previos. Considere el enfoque de la disciplina y explique desde qué punto abordará éste en relación con la unidad temática seleccionada.

Determine las actividades que se realizarán de forma individual, cuáles serán realizadas de manera colaborativa y qué actividades o partes de las mismas requerirán de su intervención para que los estudiantes se apropien de los conocimientos, los procedimientos o de las actitudes.

Puntualice los recursos que se necesitan para resolver o realizar cada actividad. Verifique que el conjunto de acciones sea congruentes con los propósitos de la unidad temática o contenido programático.

Estrategia de evaluación

Finalmente, para la evaluación de la secuencia de actividades es pertinente que exista un intercambio de reflexiones y prácticas entre pares que beneficie el aprendizaje en común; considere la evaluación formativa, aclare métodos, técnicas e instrumentos que utiliza en su práctica educativa.

La evaluación involucra efectos o procesos que muestren los diferentes resultados de aprendizaje, lo cual permite que usted tome decisiones sobre la enseñanza en relación con el aprendizaje de los estudiantes. Los productos de los estudiantes deben ser examinados minuciosamente en un proceder de auto y coevaluación para socializar aprendizajes.

Momento 2. Argumentación de la Planeación didáctica

Argumentar implica brindar un conjunto de reflexiones o de explicaciones como sustento de una conclusión. La **Etapa 4. Planeación didáctica argumentada**, implica que usted podrá:

- Exponer de qué modo ajustó las características del contexto interno y externo para trazar las estrategias, lugares, insumos, actividades, tiempo, manera de valorar y demás elementos pensados en la Planeación didáctica.
- Explicar cómo los componentes del diagnóstico del grupo guiaron tanto el diseño como construcción de la Planeación didáctica, de las estrategias elegidas y de la manera de evaluación.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración de la Planeación didáctica argumentada

PDA

- Exponer cuál es la coherencia entre objetivos o propósitos, unidad temática, contenidos programáticos o módulo y actividades o secuencia de actividades planteadas de acuerdo con el programa de estudios vigente del Subsistema en el cual se desempeña.
- Examinar la relación entre la elección de la unidad temática o contenido programático y el diseño de las actividades didácticas con el contexto educativo y el diagnóstico del grupo.
- Exponer el vínculo entre las estrategias didácticas y el enfoque disciplinar, así como el propósito general del programa vigente de la disciplina que presenta.
- Establecer la relación que encontró entre el contexto y la elección de las estrategias didácticas. Exponer la conveniencia de las estrategias didácticas elegidas. Sustente teóricamente la selección de las estrategias didácticas elegidas.
- Compartir la manera en que las estrategias, métodos y técnicas de evaluación utilizadas son congruentes con el diagnóstico del grupo, el Plan de clase y la estrategia de intervención didáctica que trazó.
- Argumentar cómo la estrategia de evaluación permitió conocer cuánto aprendieron los estudiantes.
- Por último, exponer algunas reflexiones acerca de qué aspectos, procedimientos o cuestiones modificaría en una siguiente implementación de la Planeación didáctica para mejorar o fortalecer su práctica docente.

✓ **Pregunta para la reflexión**



¿Qué aspectos debo considerar para diseñar mi Planeación didáctica?



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración de la Planeación didáctica argumentada

PDA

Proceso de aplicación

El docente se presentará en la sede de aplicación el día de la evaluación y diseñará una Planeación didáctica en el formato dispuesto para tal efecto en la plataforma en línea. El tiempo estimado para esta tarea es de 3 horas.

Presentación de constancia de *CERTIDEMS* o *ECODEMS*

Los docentes que cuentan con dictamen favorable en la Evaluación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (ECODEMS) o en el proceso de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS), podrán exentar la aplicación de la **Etapa 4. Planeación didáctica argumentada**, mediante el siguiente procedimiento: el docente deberá presentarse en la sede de aplicación el día y hora programada e ingresar al sistema de aplicación en línea del Ceneval entrar a la sección donde se desarrolla la **Etapa 4. Planeación didáctica argumentada** y señalar que cuenta con la constancia de CERTIDEMS o ECODEMS según corresponda.

Recomendaciones

- Consulte los parámetros y aspectos por evaluar incluidos en esta Guía, correspondientes a la **Etapa 4. Planeación didáctica argumentada**.
- Consulte la bibliografía sugerida, la información que contiene lo orientará en diversos temas que le permitan reflexionar sobre su práctica docente y reforzar sus habilidades para sustentar su Planeación didáctica argumentada.
- Se sugiere ser preciso y breve. Las redacciones largas y rebuscadas, hacen que el autor y lector se pierdan en las ideas.
- Revise el orden de ideas y siga la propuesta de ideas que se le ofrece en esta guía para lograr un orden en su presentación.
- Emplee términos sólidos. Los argumentos dependen de vínculos claros entre las premisas y la conclusión. Por tal razón es decisivo manejar un único grupo de términos para cada idea.
- El formato establecido en la plataforma digital para la Planeación didáctica argumentada es un formato abierto, no contiene esquemas específicos.
- El docente deberá redactar cada parte de su Planeación didáctica argumentada de manera ordenada y podrá utilizar el subrayado, la letra cursiva o negritas para señalar, organizar y resaltar sus ideas y argumentos.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración de la Planeación didáctica argumentada

PDA

- Es muy importante administrar el tiempo para el diseño y argumentación de la Planeación didáctica, con base en la información que presenta esta Guía.
- La Secretaría, a través del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente, emitirá un dictamen con los resultados individualizados de la Evaluación del Desempeño y serán acompañados de observaciones específicas y generales que le permitan identificar las capacidades, los conocimientos y competencias profesionales que necesita fortalecer. El dictamen de los resultados individualizados se entregará únicamente a cada evaluado.

Preguntas de verificación Etapa 2. Expediente de Evidencias de Enseñanza

Una vez que haya terminado su Planeación didáctica argumentada, se le solicitará responder tres preguntas vinculadas a su experiencia en la **Etapa 2. Expediente de Evidencias de Enseñanza**. Las preguntas no cuentan para la calificación, sin embargo, son de carácter obligatorio dado que servirán para corroborar el vínculo entre lo que responda en las preguntas y lo que hizo en la Etapa 2. En caso de que la información no tenga correspondencia, dicha Etapa será anulada.

Bibliografía

La bibliografía que se le ofrece a continuación se conforma de diversas fuentes de información y sitios de interés, cuyo objetivo primordial es brindar una orientación para fortalecer o incorporar nuevos elementos que favorezcan su intervención docente a partir de la revisión de los diversos documentos y promover la reflexión de los aspectos en su quehacer cotidiano, como son: Descripción del contexto interno y externo de la escuela.

- Caracterización general del grupo.
- Elaboración del plan de clase.
- Fundamentación de las estrategias de intervención didáctica elegidas.
- Estrategia de evaluación.
- Reflexión por escrito de lo que se espera aprendan los estudiantes y cómo se evaluará.

No se trata de una bibliografía que agota los temas mencionados y tampoco es específica para la construcción de la Planeación didáctica argumentada; su propósito es orientar para hacer un ejercicio de reflexión sobre su práctica cotidiana, desde los enfoques que le permiten contextualizar el contenido programático, la organización y selección de los aprendizajes esperados, las estrategias de enseñanza y de aprendizaje que pone en juego y las diversas formas de evaluación que implementa.

Aduna, A. (2006). Planeamiento, conducción y evaluación del aprendizaje, México, Nueva imagen.

Cázares, L. (2008). Planeación y evaluación basada en competencias, México, Trillas.

Chan, M. (2006). Algunas ideas para el diseño de las actividades de Aprendizaje, México, Universidad de Guadalajara, Innova.

De León, D. (2010). Evaluación integral de competencias en ambientes virtuales de aprendizaje, México, Universidad de Guadalajara.

Díaz Barriga, F. (2005). Enseñanza situada, México, McGraw-Hill.

Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista, México, McGraw-Hill.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración de la Planeación didáctica argumentada

PDA

Feo, R. (2010). Orientaciones básicas para el diseño de estrategias didácticas (Tendencias pedagógicas Núm. 16). Instituto pedagógico de Miranda.

Frade, L. (2008). Planeación por competencias, México, Inteligencia Educativa.

Galeana, L. (2007). Aprendizaje basado en proyectos, México, Universidad de Colima.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012. Secretaría de Educación Pública. Lineamientos de evaluación del aprendizaje, en: <http://www.dgb.sep.gob.mx/02-m1/03-iacademica/00-otros/l-eval-aprendizaje.pdf>

Secretaría de Educación Pública (2009). Acuerdo número 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, en: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/ACUERDO_numero_8_CD2009_Comite_Directivo_SNB.pdf

Secretaría de Educación Pública (2012). Acuerdo número 656 por el que se reforma y adiciona el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general, en: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11435/1/images/5_12_acuerdo_656.pdf

Tobón, Pimienta, García Fraile. (2010). Secuencias didácticas: Aprendizaje y evaluación de competencias, México, Pearson.

Tobón, S. (2006). Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Talpa, Proyecto Mesesup.

PDA

Documentos normativos

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 3°
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

LEY General de Educación. Artículos: 2°, 4°, 6°, 7° y 8°, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 2015. https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf

LEY General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSPD.pdf>

LINEAMIENTOS para llevar a cabo la evaluación del desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2014-2015 al término de su segundo año escolar en educación básica y media superior.

LINEE-06-2016.
<http://www.inee.edu.mx/images/stories/2014/Normateca/LINEE-06-2016.pdf>

LINEAMIENTOS para llevar a cabo la evaluación del desempeño del personal docente, técnico docente y de quienes ejercen funciones de Dirección y Supervisión en Educación Básica y Media Superior en el ciclo escolar 2016-2017.

LINEE-09-2016.
http://www.inee.edu.mx/images/stories/2014/Normateca/LINEE-09-2016_.pdf

LINEAMIENTOS para llevar a cabo la evaluación del desempeño en su segunda oportunidad del personal docente y técnico docente en Educación Básica y Media Superior. LINEE-10-2016. <http://www.inee.edu.mx/images/stories/2014/Normateca/LINEE-10-2016.pdf>

SUBSECRETARÍA DE EMS, ANUIES, UNAM, IPN (2008) Reforma integral de la educación. México. Disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=38043188>

SEP (2016). Perfil, Parámetros e Indicadores para docentes y técnico docentes. Educación Media Superior Ciclo escolar 2016-2017. Disponible en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ms/docs/2016/permanencia/parametros_indicadores/PPI_DESEMPENO_EMS.pdf

SEP (2016). Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente. Educación Media Superior. Ciclo escolar 2016-2017. Disponible en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ms/docs/2016/permanencia/etapas/EAMI_docentes_y_tecnico_docentes_EMS.pdf



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración de la Planeación didáctica argumentada

PDA

Programa ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Disponible en: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_444_marco_curricular_comun_SNB.pdf

ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada. Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5066425&fecha=29/10/2008

ACUERDO número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General. Disponible en: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_486_competencias_extendidas.pdf

ACUERDO número 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato. Disponible en: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/ACUERDO_numero_8_CD2009_Comite_Directivo_SNB.pdf

Programa disciplinar vigente

Sitios de interés

Portal SEP
www.sep.gob.mx

Subsecretaría de Educación Media Superior
<http://www.sems.gob.mx>

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)
<http://www.inee.edu.mx/>

Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente
<http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx>

Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico
<http://cosdac.sems.gob.mx/portal/>

Evaluación del Desempeño
Ciclo Escolar 2016–2017